

**INFORME CORRESPONDIENTE**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS INVITACIONES**

**PROCESO Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-011**

**“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 5”**

En la ciudad de Loja, a los 26 días del mes de julio de 2021, siendo las 10H00, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcción de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., previo convocatoria realizada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Jefferson González A., a los miembros de la Comisión conformada por los Ingenieros Jhon Maldonado B., y Esteban Cardoso L., para proceder con la revisión de información solicitada a los invitados a participar en el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-011 “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 5”.

**1. ANTECEDENTES**

Mediante Resolución No. 015-2021-BID del 10 de junio del 2021, el Dr. Freddy Anibal Bastidas Serrano, Presidente Ejecutivo de la EERSSA, autoriza el inicio del proceso de contratación por **“CONSULTORÍA INDIVIDUAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID, 4343/OC-EC** para la Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Loja Grupo 5, proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-011”.

El presupuesto referencial para la Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Loja Grupo 5 es de USD 12,002.93 (DOCE MIL DOS CON 93/100 DÓLARES AMERICANOS) sin IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la Certificación de disponibilidad presupuestaria y económica 134-2021-JEPRE-JETES emitida el 09 de febrero del 2021.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 15 de julio de 2021 con oficios Nros.: EERSSA-PREJEC-2021-0819-OF; EERSSA-PREJEC-2021-0820-OF y EERSSA-PREJEC-2021-0821-OF, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., realizó las respectivas invitaciones para que participen en el proceso de selección de consultores individuales a los ingenieros: Ronald Vicente Apolo Armijos, Darwin Rigoberto Cuenca Quinde y Lenin Paul Román Matamoros, para que proporcionen información conforme a lineamientos detallados en los Términos de Referencia (TDR), en sobre cerrado hasta las 10H00 de 22 de julio de 2021 para participar en el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-011; así mismo, se indica que para obtener información adicional referirse a la dirección electrónica: [bidv\\_bidvi@eerssa.gob.ec](mailto:bidv_bidvi@eerssa.gob.ec), misma que se será antes de la fecha de presentación de interés.

**2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

No existieron preguntas por parte de los oferentes invitados a participar en el proceso.

**3. RECEPCIÓN DE SOBRES**

El día jueves 22 de julio del 2021 a las 10H00, concluyó el plazo para la entrega física de la información solicitada a los invitados, habiéndose presentado en la Secretaría General de Presidencia Ejecutiva de la EERSSA, los siguientes sobres:

No.	INVITADO	FECHA	HORA
1	Ronald Vicente Apolo Armijos	22/07/2021	08H51
2	Darwin Rigoberto Cuenca Quinde	22/07/2021	08H51
3	Lenin Paul Román Matamoros	22/07/2021	08H51

#### 4. APERTURA DE SOBRES

El día jueves 22 de julio a las 10H30 los Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por los Ingenieros: Jefferson González A., Presidente, Jhon Maldonado B. y Esteban Cardoso L. miembros de la Comisión, designación realizada según memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2021-0832-M; realizaron la apertura de los sobres que en forma física fueron entregados en Secretaría General de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA.

No existió la participación al acto de apertura de sobres por parte de los oferentes invitados.

Concluida esta etapa se elabora y suscribe el Acta No. 1 Apertura de sobres.

#### 5. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

No existió la etapa de convalidación de errores.

#### 6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se encaminó en el cumplimiento a lo estipulado en los Términos de Contratación.

La invitación debe contener los siguientes documentos para no ser rechazada:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Experiencia General del Consultor
2	Experiencia Específica del Consultor
3	Cursos realizados dentro y fuera del País
4	Insumos que debe proveer el Consultor

#### 7. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Revisada la documentación presentada por los oferentes invitados: Ing. Ronald Vicente Apolo Armijos, Ing. Darwin Rigoberto Cuenca Quinde, Ing. Lenin Paul Román Matamoros, y de acuerdo a los requisitos obligatorios solicitados en los Términos de Contratación y en base a la documentación presentada en cada una de ellas, esta comisión señala las siguientes observaciones:

- Las tres ofertas presentan la documentación coincidentalmente bajo un mismo formato.
- Las tres ofertas presentan una rúbrica muy similar, además que las firmas registradas en la ofertas difieren de las firmas correspondientes a los documentos de identidad de los oferentes.
- Las tres ofertas registran la misma hora en su presentación.
- Además se deja constancia de los montos ofertados de acuerdo a la siguiente tabla.

No.	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	Ronald Vicente Apolo Armijos	12002,00
2	Darwin Rigoberto Cuenca Quinde	12001,00
3	Lenin Paul Román Matamoros	12000,00

## 8. RECOMENDACIÓN

En base al análisis y revisión de la información presentada, los Miembros de la Comisión Evaluadora recomiendan que el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-011 para la Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Loja Grupo 5, sea declarado desierto.

## 9. SUSCRIPCIÓN

Para constancia de lo actuado, los Miembros de la Comisión Evaluadora suscriben el Acta de Evaluación Técnica del proceso para la contratación por consultoría individual BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-011 en el lugar y fecha indicados al inicio de la presente las siguientes personas:

Ing. Jefferson González A.

**PRESIDENTE DE COMISIÓN EVALUADORA**

Ing. Jhon Maldonado B.

**MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA**

Ing. Esteban Cardoso L.

**MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA**